

Creación del responsable de cuidados

Publicado: 13-07-2011 11:37:09

El colectivo de enfermeros, que valoró muy positivamente la creación de esta figura, considera que el papel que va desempeñar será fundamental para el nuevo modelo asistencial que va a tener la atención a los pacientes crónicos. De esta manera, la Consejería de Sanidad va a potenciar la figura del enfermero dentro de los planes estratégicos de la legislatura e intentará implantar las figuras del enfermero gestor de casos y del enfermero de enlace entre atención primaria y especializada dentro de la red asistencial de Valencia, que ya funcionan en cinco departamentos (General de Castellón, General de Alicante, Elche, Requena y La Fe).

El responsable de cuidados dependerá directamente del Consejero de Sanidad dentro del organigrama de la Consejería de Sanidad y llevará a cabo acciones estratégicas para la implantación de cuidados autonómicos. También informará a la Consejería de Sanidad sobre necesidades técnicas, formativas y científicas para mejorar el nivel de salud y la satisfacción de los usuarios de los servicios sanitarios así como el bienestar de los enfermeros en el ámbito asistencial.

Estos puntos fueron acordados durante la reunión que mantuvieron el día 7 de julio con el consejero de Sanidad, Luis Rosado, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, los presidentes de los Colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, Juan José Tirado, Francisco Pareja y Belén Payá, respectivamente y el presidente honorario del Colegio de Enfermería de Valencia, Francisco Mulet.

Los cuatro presidentes de las organizaciones colegiales de enfermería valoraron de forma muy positiva la creación de esta nueva figura ya que, con ello, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería ha conseguido hacer realidad una vieja aspiración del colectivo en la Comunidad Valenciana.